

Guayaquil, 27 de Marzo de 1.996

Señora
ANA BARREIRO VILLAVICENCIO
PRESIDENTE DE INMOBILIARIA NAUBAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo al mandato de Ley y de los Estatutos Sociales de la Compañía, presento a usted y por su intermedio a la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, el informe de labores del ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre de 1.995.

Durante el presente ejercicio la compañía ha tenido una pérdida de S/. 12'012.894, esta efectuada la Reexpresión Monetaria para cumplir con los mandatos de Ley.

Para el siguiente ejercicio se espera obtener buenos resultados económicos de la empresa.

Todo lo expresado en los párrafos anteriores , se reflejan claramente en el Balance General y el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias.

En espera que el presente informe cumpla con los requerimientos de la Junta de Accionistas, y sea aprobado por la misma.

Atentamente,



Sr. Jorge Naula Barreiro
GERENTE DE NAUBAR S.A.

16 ABR 1996

